LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YONNI BARBARAN AGAMEZ Cédula 1063290132 (Otro), CUIDADORES Y DEMAS PERSONAS QUE CONVIVAN CON EL MENOR Cédula 00000000 (Otro) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 14 No 4 32 barrio loma fresca del municipio de Montelibano Cordoba para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

20816498

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/12/2023

Desfijar el: 21/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA JOSE VASQUEZ VILORIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Córdoba
Centro Zonal Montelíbano
Córdoba